CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL

La suscrita Jefe de la Oficina de Talento Humano Del municipio de La Paz, Cesar.

CERTIFICA

Que, a pesar de contar con personal en la Administración, la dotación actual resulta insuficiente para cubrir las funciones inherentes al **"APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LECTOESCRITURA, EL APRESTAMIENTO EN LA LUDOTECA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR"**, debido a la complejidad y diversidad de las siguientes actividades:

1. Realizar talleres la hora del cuento
2. Realizar talleres de animación a la lectura alrededor de un libro de la maleta
3. Realizar talleres de lectura al parque.
4. Realizar talleres de lectura en voz alta de un cuento de la maleta a modo de acompañamiento
5. Realizar talleres de baúl de los recuerdos
6. Realizar talleres de correcta lectura a padres
7. Apoyar la conformación de un club de lectura
8. Desarrollar las actividades en parques sitios de interés de la actividad la hora del cuento
9. Desarrollar la actividad de exposiciones de trabajos
10. Desarrollar la actividad ciclos de cine con películas recreativas e informativas
11. Desarrollar la actividad discusiones sobre libros.
12. Desarrollar actividades de juegos lúdicos

Ante lo anterior, se concluye que, revisada la planta de personal de la Alcaldía, NO EXISTEN funcionarios, ni se cuenta con personal disponible que pueda desempeñar durante la vigencia 2026, las actividades derivadas del objeto contractual anteriormente descrito.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada y para los fines pertinentes a los Dieciséis (16) días del mes de enero de 2026.

GLORIA BLANCO CHARRYS
Jefe de Talento Humano